



PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 003-2024-ITP-FASE2

"ADQUISICION DE (01) EQUIPO DE BAROPODOMETRIA PARA EL PROYECTO VINCULADO AL CITECCAL TRUJILLO"

1. CONSULTA 01:

Pág. 23 – Lineamientos -Formulario 2A - DOCUMENTOS DE ACREDITACION DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE LA PRESTACIÓN DE LAS OFERTAS DEL PROCESO NUMERAL 5 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta:

En los lineamientos pagina 23 dice documentos de acreditación de características técnicas de la prestación de las ofertas del proceso numeral 5 de las especificaciones técnicas dice: se aceptará una carta del fabricante (suscrita por Representante Legal y/o Gerente General y/o Directivo y/o Gerente/jefe de la división técnica o técnica o comercial) para acreditar aquellas características que no se puedan evidenciar en los documentos antes mencionados.

Aceptará el comité Carta del proveedor como declaración jurada donde se indiquen todas las características que no se puedan evidenciar en el catálogo.

RESPUESTA 01:

En atención a la consulta se precisa que se mantiene lo descrito en los lineamientos "*documentos de acreditación de características técnicas de la prestación de las ofertas del proceso numeral 5 de las especificaciones técnicas dice: se aceptará una carta del fabricante (suscrita por Representante Legal y/o Gerente General y/o Directivo y/o Gerente/jefe de la división técnica o técnica-comercial) para acreditar aquellas características que no se puedan evidenciar en los documentos antes mencionados*".

2. CONSULTA 02:

Pág. 15 – Lineamientos -Anexo 02 – Especificación Técnica -Numeral VI- Plazo

En el punto VI. PLAZO Dice: A los 60 días calendarios, contados a partir del día siguiente útil de la firma de contrato. El comité aceptara la entrega a los 75 días calendarios, contados a partir del día siguiente útil de la firma de contrato, dado la no disponibilidad del equipo en fabrica.

RESPUESTA 02:

No se acepta el plazo de entrega de 75 días calendarios, debido que el plazo establecido en el numeral VI de las especificaciones técnicas, ha sido confirmado por el mercado en la etapa de estudio de mercado, por lo tanto, es tiempo suficiente para la entrega de equipos.

En ese sentido, se mantiene lo descrito "A los 60 días calendarios, contados a partir del día siguiente útil de la firma de contrato".

3. CONSULTA 03:

Pág. 14 – Lineamientos - Anexo 02 – Especificación Técnica - Numeral IV

En el punto IV. ACREDITACION DE CARACTERISTICAS TECNICAS DURANTE LA PRESENTACION DE OFERTAS DEL PROCESO dice Se aceptará carta del fabricante (suscrita por Representante Legal y/o Gerente General y/o Directivo y/o Gerente/jefe de la división técnica o técnica-comercial) para acreditar aquellas características que no se puedan evidenciar en los documentos antes mencionados.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

No se tomará en consideración la carta del fabricante cuando detalle más de 02 características técnicas de las solicitada para acreditar.

Aceptará el comité Carta del proveedor como declaración jurada donde se detallen más de 02 características técnicas de las solicitada para acreditar

RESPUESTA 03:

En atención a la consulta se precisa que; se mantiene lo descrito *"Se aceptará carta del fabricante (suscrita por Representante Legal y/o Gerente General y/o Directivo y/o Gerente/jefe de la división técnica o técnica-comercial) para acreditar aquellas características que no se puedan evidenciar en los documentos antes mencionados. No se tomará en consideración la carta del fabricante cuando detalle más de 02 características técnicas de las solicitada para acreditar"*.

Juan Carlos Mariños Legendre
Miembro Titular

Elva María Flores Urrelo
Miembro Titular

Miguel Elías Pinglo Bazán
Presidente Titular